

La Pália

POR EL SR. PBRO. D.

Vicente de Paul Andrade

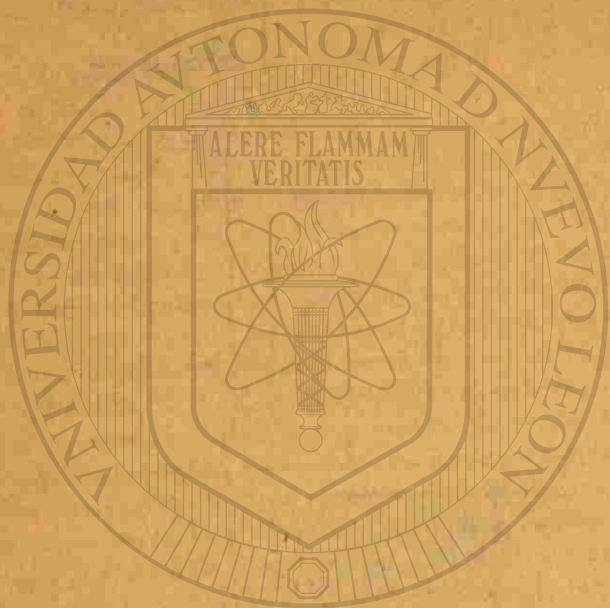


Tip. de "La Misericordia Cristiana",
Calle de San Juan del Río n. 3.

V167
5



1020000219



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

109651

LA PALIA.

Debo comenzar por decir qué cosa sea lo que se llama pália.

En las Rúbricas del Misal así se denomina un pequeño lienzo para cubrir el caliz, (VII, 2.^on. 5).

Entre nosotros se le antepone el adjetivo latino *parva*, quizá para diferenciar á la que se cuelga en el centro del altar; de esta me voy á ocupar; pero antes diré otras acepciones que se le dan á la pália.

El Pbro. D. Esteban Terreros Pando, publicó el año pasado de 1778 un Diccionario castellano, cuatro tomos en folio en Madrid, allí se lee que la pália es: «el lienzo con que cubren el ara consagrada que se pone en el altar y sobre el cual se ponen los corporales.» Así se ve en uno de los cuadros ó pinturas que existen en la antigua capilla, ó Iglesia vieja de los indios en Guadalupe Hidalgo, pintados según el testimonio del Lic. D. Bernardo Couto en su «Dialogo sobre la historia de la pintura en México», á mediados del siglo XVII. «Continúa el P. Terreros:» *No obstante ser el lienzo dicho á quien llama pália, traen los autores no poca confusión sobre este nombre. Sobrino lo toma por la bolsa de los corporales, Franciosini por la bolsa ó por ellos mismos.* Lobera, agregará también, en su «Porque de las Ceremonias», editado igualmente en Madrid el año de 1770: «quienes por la patena; Sejourn por el paño que cubre al augusto Sacramento mientras el sermón; por el paño del caliz, y por este mismo lo toma Oudin; otros por la hijuela con que se cubre inmediatamente el cáliz; algunos lo han tomado por la cortina del sagrario y aun por el paño de hombros que se pone para algunas funciones el sacerdote, v. g. para tomar la patena ó sea el humeral, conocido generalmente por almaisal. El ceremonial franciscano, impreso también en Madrid en 1595, pág. 34, le da esa acepción cuando dice, que se use la pália, esto es, una toalla. Por fin el P. D. Esteban concluye así: *pero todo esto sin razon, pues pália, según el uso común, es el lienzo dicho que cubre inmediatamente el ara si bien en vez de él suelen usar en algunas partes corporales dobles* (contra la Rúbrica que solo previene uno) «y sirve de pália el lienzo que cubre el altar y al que llaman sábanillas»).

En la obra «Origen y progreso de la Iglesia Católica, por Agustín Herrera, Sevilla 1642. Lib. I. cap. 30. n. 3, se habla de «*pallias de sedas*» mas no se refiere á las nuestras, pues añade que el papa Eusebio las prohibió y mandó que «*se usasen de lienzo no teñido, ni de otra alguna materia ó color, áno blanco y puro, y que siempre los bendijese el Obispo.*»

El masculino *pallio*, en lenguaje litúrgico designa: 1.º aquella sagrada faja de lana con negras cruces, ornamento característico de los metropolitanos. 2.º la *umbella latina*, el *baldaquinum* romano el *dais* francés, que sirve para cubrir al sacerdote cuando lleva á la Magastad Divina procesionalmente, ó al *Lignum crucis* ó algún otro instrumento de la Pasión de nuestro amorosísimo Redentor; ó al obispo al ingresar á su iglesia; y 3.º por un lienzo para cubrir la parte anterior de la mesa del altar, conocido por *frontal antependium*, es decir, que cuelga ó pende por delante ó *amiculum*, segun el Sr. Benedicto XIV, en su obra «Sacrificio Missae.» Parte 1.ª Ejercicio VIII, y *pallium*, conforme á las Rúbricas del Misal (n. 10, 1.ª).

Aclarada la significación de las palabras *palla* y *pallio* por esas autoridades, veamos el que damos á aquella entre nosotros, es un lienzo cuadrado de ménos de medio metro que se cuelga en medio de la mesa del altar el cual no lo prescriben las Rúbricas; pero antes de decir si su uso sea lícito voy á manifestar que ese uso es antiguo, peculiar de la América latina y desconocido totalmente en España.

Para saber cuando comenzó á usarse, tuve que acudir á dos fuentes principales: los libros y los grabados.

Los libros que enseñan materias litúrgicas, escritos entre nosotros son: «*Dudas acerca de la Misa*», resueltas por los clérigos de la Congregación de la Anunciata, fundada por los PP. de la Compañía de Jesús en México, dadas á luz en esta Metrópoli el año de 1602; «*Ceremonial de la Misa*», por el sacerdote angelopolitano Pedro Salmerón, impreso así mismo aquí en 1647; el preciosísimo «*Tratado sobre el rezo del Oficio Divino, y la celebración de la Misa*», debido á la pluma del Lic. D. Juan de Olivares, que se publicó en esta capital en 1683; las *Importantísimas resoluciones* acerca del angusto sacrificio de nuestros altares, dadas por el Señor Canónigo de la Catedral de Puebla

imagen del Salvador Divino en ella se representa al fundador de Orden hospitalaria en actitud de orar, este altar carece de palla; mas en la edición de 1762 en igual representación la palla aparece en el respectivo altar. 2.º En la novena del gloriosísimo S. Andrés Avelino, tipografiada en esta metrópoli, diez años después, 1772, la estampa que trae de ese santo cuando sufrió, el ataque apoplético al comenzar el angusto misterio de la Misa, el altar enfrente al cual está, tiene palla. 3.º En la vida de la virgen Santa Rosa de Viterbo, grabada en láminas por el poblano José Nava, en la centuria pasada, la 13.ª recuerda cuando la santa recibe el franciscano sayal, delante de un altar adornado con palla, como ésta no se acostumbra en Italia de donde era originaria dicha santa, se supone racionalmente que el litógrafo describió ese altar tal cual conocía y veía los de su patria.

Nuestro siglo ha sido más fecundo en suministrarme pruebas del uso de la palla. Me concretaré solamente á cuatro ejemplares: 1.º En la vida de nuestro protomártir S. Felipe de las Casas, impresa en grabados el año de 1801, el 5.º, 6.º, y 7.º, enseñan cuando recibió en dos ocasiones el hábito de la orden seráfica en la Puebla y en Manila, así como su profesión religiosa, escenas que se cumplen ante un altar con la imagen de la Inmaculada Virgen y Madre, bajo sus virgineas plantas se ve la palla. 2.º En la interesantísima novela «*El Periquillo*», esencialmente nacional, que hasta hoy cuenta ya nueve ediciones, la primera que salió el año de 1816 de las oficinas tipográficas de Valdés, en el tomo III cap. 8 apareció una lámina donde se ve un altar, con la efigie del ínclito Sr. S. Juan Nepomuceno, también se percibe en el centro el adorno de la palla. 3.º En las *Disertaciones* sobre la Historia de México por el Sr. D. Lucas Alamán impresas en 1844, en la 6.ª pag. 108 tiene otra lámina que representa el altar máximo de la iglesia del hospital de la Purísima Concepción y de Jesus Nazareno, tiene en medio la palla; y 4.º en el periódico religioso «*La Cruz*», publicado, también como las anteriores en esta ciudad, en 1855, en la pag. 201 del volumen I se litografió el altar principal de nuestra Colegiata, donde se ve igualmente la palla.

Consta, por tanto, que hay noticias del adorno de la palla en México durante los siglos XVI, XVII, XVIII y el presente.

Debo decir que no solo en México se ha introducido: el Ilmo. Sr.

Fr. Justo Donoso, del sagrado orden de Predicadores, primer obispo de S. Carlos de Ancud, en la República Chilena, en 1848, entre otras obras debidas á su docta pluma fue el *Manual del párroco americano*, en la pag. 44 se encuentran estas terribles palabras: *«La pália es una añadidura voluntaria (1) muy apropiada para maltratar y romper la casulla.»*

Alguien querrá quizá sostener el uso, porque lo recibimos de España: á lo cual contesto que he buscado en los siguientes autores rubricistas de dicha nación.

Alcocer aprobado en Madrid, 1606. *Herrera*, jesuita, 1642; *Passtrand*, de la diócesis de Oviedo en su *Sílex racional*, Madrid 1664; *Olalla* que obtuvo la aprobación de sus trabajos por el maestro de ceremonias de la Catedral Sevillana en 1683 y que hasta el siguiente año se dieron á luz pública; otro *Herrera*, ceremoniero de la Metrópoli de Valencia impreso su libro en 1701; *Morton*, escribió para la arzobispal Catedral de Zaragoza; el Ilmo. *Galindo*, que falleció en 1756, en sus *Rubricas del Misal*. Lérida 1739, reimpreso en México con adiciones del Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla Dr. Dn. Francisco Fabián y Fuero en 1778; el tan conocido *Irujo*, recomendado en este arzobispado por el inolvidable Ilmo. Sr. Garza, cuyo autor daba á imprimir en 1757 sus tareas liturgicas para la diócesis de Pamplona; Aparicio *Semolinos* de la arquidiócesis patriarcal de Toledo, escribía al público en 1783; el R. P. *Enguid*, publicaba su *Catecismo liturgico* en Madrid el año de 1804; el *Ceremonial carmelitano*, dado á la imprenta en Madrid el año siguiente, 1805, la lámina que señala el modo de incensar el altar se ve que carece de pália; en estos últimos años el benedicto de Vich Don Bernardo *Sala* publicó una obra que intituló: *«El sacerdote instruido en las ceremonias de la Misa»*, aprobada por la S. C. de Ritos el 6 de Julio de 1863, la cual dos años después se mandó que sirviera de texto en los seminarios de Puebla, y de Chilapa; finalmente el *Manual liturgico* del Pbro. *Solans*, de la diócesis de Urgel, que lo dió á la tipografía en 1880 y ya cuenta tres ediciones. Estas trece autoridades casi de otras tantas diócesis españolas, no conozco más, para nada mencionan ni conocen nuestra pália: se ocupan sola-

(1) Hoy ya no, por haberlas negado el uso ó prohibido la S. C. de R. septiembre 10 de 1898

el Sr. D. José Gomez de la Parra que salieron á luz pública por 1ª vez de una de las tipografías de la ciudad de los Angeles en 1713. En estos tres opúsculos nada descubrí sobre la pália en cuestión. Confieso mi ignorancia, no conozco más que estos que se hayan dedicado á la liturgia, pues el ceremonial franciscano del P. Castaneira, así como el de Ocaris de 1579 no los he podido consultar, fuera de los Manuales siguientes para la administración de los Sacramentos en nuestras lenguas indígenas: Mexicanos por Lova Baquío, 1634 y por Contreras, 1637; Mazalma por Nájera, 1637; Tarascos por Araujo, 1690 y por Serna, 1697 y 1732; Cahita por Gonzalez, 1740; Mayo y Iahaqui, 1740; Tejano por Garcia, 1760; Misteco, 1837; Maya por Rus, 1846; y China manteco por Barrera, y en lengua castellana, en el siglo XVI el Sevillano, el de Salamanca, el de Zarate y el conocido por el Bautisterio, además los mexicanos de 1560 y 1568; en el siglo XVII el del P. León 1617 y 1619; el de el V. Sr. Palafox, 1642; el de Betancurt, 1674, 1682, 1690 y 1729; el de Sanchez 1689 y 1753; el de Segura, 1697; en el siglo XVIII el de Galicia, Hipólito, 1716; el de Venegas, jesuita, 1732, 1851 y reimpreso en Guadalajara por el Ilmo. Sr. Loza en 1886; el de Osorno, 1749; el de Fernandez, dieguino, 1884; el de los capellanes de S. Andres, 1789; en nuestro siglo el de Lara 1855, el de Abadiano, editado en Paris, 1880; sin olvidarme de un Manualito de selectas bendiciones en 8º. de 16 páginas impreso en 1764. Todos estos Manuales son mudos respecto á la pália; unicamente el Ceremonial escrito para los PP. dieguinos por Fr. Diego de Sto. Tomás, que se dió á la prensa en 1660, habla de la pália.

Al ver que por este medio apenas algo conseguía mi indagación, recurrí después á otro género de libros. La historia de Ntra. Sra. de los Remedios escrita por el mercedario Fr. Luis de Cisneros, tipografiada en 1621, en el Cap. XIV, pág. 66, dice que en el Santuario de esta celeberrima imagen habían mas de 200 palias. La *«Estrella del Norte»*, que editó el P. Francisco Florencia de la Compañía de Jesus por 1ª vez en nuestra capital el año de 1688, refiere en el Cap. XXXIV n 357, que en el Santuario Guadalupano, entre sus ornamentos poseía ocho riquísimas palias, mas otras 420 que el Sr. Arzobispo, conforme se lee al margen, habia dispuesto de muchas para distribuir las á las iglesias pobres. En la historia de Ntra. Sra. de Ocotlán, Puebla, 1750, en la pág. 67

se leen que también allí había:

«*Ordinanzas del obispo de Michoacán*» dispuestas el 6 de Enero de 1642 por su prelado el Ilmo. Sr. Ramirez de Prado ó impresas por 1.^a vez hasta 1776, juntamente con las del Ilmo. Sr. Ortega que había dado el 21 de Febrero de 1885; no se hace la menor indicación de la pália. No tengo conocimiento de otros inventarios impresos, los cuales hubieran favorecido mis pesquisas relativas al origen ó antigüedad de nuestras palias.

En seguida busqué grabados ó láminas. La que vino 1.^a á mis manos fué la de la «*Doctrina cristiana en mexicano y en castellano*» que el dominico Fr. Domingo de la Anunciación publicó el año de 1565 en la capital de la entoces Nueva España, en su colofón se representa un altar y en su centro se ven vestigios de una pália. Aunque este grabado, según afirman los inteligentes, parece fue enviado de allende los mares, pues este arte todavía no era conocido por nuestros nacionales, sin embargo como ese adorno, por lo que después diré, en España no era conocido, casi se puede aseverar que se ejecutó en vista de algún dibujo, patrón, diseño, ó muestra remitido de aquende. Dos láminas que favorecieron mi tarea he visto del siglo XVII, la de la portada á la Crónica de la Provincia de S. Diego por Fr. Baltazar Medina, México 1682, se ve un altar sin pália, en el ángulo derecho superior, y en el opúsculo sobre los Santuarios Mariales de la Nueva Galicia, que escribió el ya citado P. Florencia, é impreso en esta capital el año de 1694, donde se ve un grabado al principio que representa la imagen de la Sacratísima Virgen bajo la advocación de Zapopan, reposada sobre un altar adornado su centro con la pália.

Respecto al siglo XVIII hallé también dos láminas contrarias en las Exequias celebradas en 1701 por el alma del rey Don Carlos II, en pag. 47 se pinta á este monarca en actitud de orar ante el Sacramento de la Eucaristía que descansa en un altar que no tiene pália; lo mismo se descubre en otra lámina igualmente de las Exequias de Doña Amalia de Sajonia, que vieron la luz pública como las anteriores en esta ciudad el año de 1761, en la lámina 9.^a aparece esta soberana orando ante un altar que tampoco le adorna la pália. Contra estos dos grabados, descubrí tres que tenían la susodicha pália: 1.^o En la vida del V. Bernardino Alvarez la edición de 1651 trae diseñado un altar con

ante del frontal ó *pallium* que rodea el frente de la mesa del altar.

A estos testimonios añadiré otros tres más para aseverar que la pália no es de ibérica cuna. 1.^o A un libro que denominaron «*Fiestas de la santa iglesia metropolitana y patriarcal de Sevilla*» (1) al nuevo culto de S. Fernando, que escribió el sacerdote D. Fernando de la Torre Farfán, publicado en esa ciudad el año de 1671, entre otras láminas se ve una del altar del santo rey, donde no se encuentra la pália. 2.^o Citaré dos vidas de santos: La de San Pedro de Arbués, también salida de las prensas sevillanas en 1710, la lámina que representa su martirio sufrido delante de un altar, el cual no tiene pália; 3.^o, y la de S. Juan de Dios, editada en la Villa coronada el año de 1773, tiene tres grabados que sirven á mi objeto: cuando este fundador ora ante la Guadalupe de Extremadura, cuando recibe el hábito, y cuando muere, están dibujados tres altares, en ninguno de ellos se descubre la pália.

Pudiera aducir otros testimonios, me parece que bastan los referidos para probar que la pália no es española, y su origen es americano-latino.

Lo que que importa ahora es escudriñar si se puede ó no seguir el uso de la pália. Dos razones solo expondré.

El llamado príncipe de los liturgistas el P. Bartolomé Gavanto enseña acerca del frontal que «*Potest sine eo celebrari, si altare est ornatum auro, vel lapide pretioso*». Su comentador Quarti agrega: «*si pars anterior seu frons altaris sit ornatus lapidibus pretiosis nullum erit peccatum in eo altari sacrum facere sine pallio, quia nullum violatur preceptum*». Lo mismo dice el Doctor de la Iglesia S. Liguorio, Lib. V. Trat. III. cap. 3, no. 35, y añádese excepción el uso del frontal á los altares: «*ex marmore, velilla quae vulgo dicuntur alla paolina, quorum usus communissime hodie in aluit*». Karpo, en su «*Biblioteca litúrgica*» Pars 1.^a n. 286, dice: «*et pictura ornata. Fornici: usus tamen ob paupertatem vel justam causam aliam approbat quod possit tolerari ex pictis asseribus, aut aliá materiá fac-*

(1) Antes de erigirse la metrópoli de México, á ella estaban sujetas nuestras primeras diócesis.

tum. (Pars I cap. 3, pag. 24 ... *Historiae*. Paris 1851.) Lo
mismo dicen Montón y Enguid ^{is} ... asienta acerca del
frontal que se suprime si el altar ^{el} *Vies* ... parte anterior orna-
to de tabla ó de cualquiera materia; el ... mo III, cap. VII,
pag. 89, dice: *la parte anterior de*

toda con
constra
iglesias

las Rubi
supleme
queirer

L
ba
el
ca
po
ga
Oct
que
con
ve
cur
segun
viene á
ha de cub
lados hasta
sebranta u

U A N

SIDA AUTÓNOMA DE NUEV

CCCIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

